

Cuenca, ABRIL 20 de 2015

Señores: Socios de ARIEXCARGO CIA LTDA

Ciudad

El presente documento es para informar sobre la, gestión, principales resultados y actividades realizadas por la empresa **ARIEXCARGO CIA LTDA** luego de haber culminado las actividades económicas del ejercicio fiscal del 2014.

La Empresa durante el ejercicio económico del 2014, cumpliendo con los objetivos que se plantearon para este año, realizó transacciones de compra-venta de mercaderías con resultados positivos, que permitieron obtener una utilidad, valor que se refleja en los estados financieros que están a disposición de ustedes, y que nos permite ver con optimismo el futuro de la misma.

Según el estado de resultados, los ingresos de este año se han incrementado en relación al año anterior debido a la mayor actividad en las importaciones, cumpliendo uno de los objetivos planteados a comienzos de año.

Las recomendaciones para el año 2015 son que la compañía trate de fortalecer el departamento de ventas, seguimos teniendo falencias en este sentido.

Cabe indicar que en el aspecto tributario, fiscal y laboral se ha mantenido total transparencia en el manejo y aplicación de las leyes vigentes en el país. Durante el año 2014 la nómina del personal que labora en la empresa se mantuvo en 8 personas:

MARCO ECONOMICO

BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Activo	\$	1.282146,95
Pasivo	\$	858939,52
Patrimonio neto	\$	423207,43

ESTADO DE RESULTADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 740971,63
COSTOS Y GASTOS	\$ 653710,02
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 97627,12

Como se puede observar durante este ejercicio económico del año 2014 se ha generado un resultado positivo, que cumple con las expectativas y metas que se pretendía llegar la compañía, y se planifica

inmediatamente, nuevas estrategias y políticas agresivas de ventas, para que estos resultados sigan mostrando confianza en la empresa.

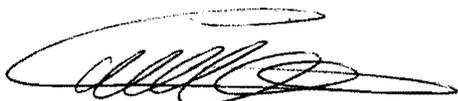
Se recomienda que las utilidades sean recapitalizadas hasta que la compañía se fortalezca.

Debo manifestar que la Administración de la Compañía durante el periodo analizado, dio estricto cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

En cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía se maneja siempre acorde a lo dispuesto en la ley.

Por los problemas que se mantienen en Contabilidad, no se ha podido presentar los balances de los años 2012, 2013 y 2014, a la Superintendencia de Compañías por lo que se recomienda luego de aprobados los mismos se levante esta información lo antes posible, además de que en este año se han realizado transacciones superiores al millón de dólares, por mandato legal hay que contratar el servicio de auditoría externa lo que se recomienda se lo realice.

Es todo cuanto puedo informar.



Carlos Andrés Ullauri

GERENTE